

Clientes / Alte Leipziger Leben / Enero 2025

Seguro de incapacidad laboral – tarifa BV10

Condiciones favorables al cliente

- Renuncia a la remisión abstracta en todos los grupos profesionales, incluso en caso de jubilación definitiva
- Límite de ingresos complementarios generosos al percibir prestaciones de invalidez
- Las primas no aumentan, aunque cambien sus circunstancias (por ejemplo, si cambia de trabajo)
- Derecho a revisar el grupo profesional tras un cambio de profesión
- No existe obligación precontractual de información entre la solicitud y el inicio del seguro
- En caso de dificultades de pago:
 - Interrupción de la prima durante un máximo de 24 meses: reducción de las prestaciones o aumento de las primas subsiguientes.
 - Posibilidad de pago a plazos o aplazamiento parcial de las primas durante un máximo de 24 meses, ¡siempre sin intereses!
- Cobertura de seguro en todo el mundo: en el trabajo y en su tiempo libre
- Cobertura ilimitada de la incapacidad laboral en caso de accidente de tráfico
- 18 meses de pensión inmediata por cáncer* – asegurado gratuitamente
 - Verificación simplificada
 - Inspección en un plazo de 5 días laborables
- - Opcional: Contrate una cobertura adicional excelente en caso de enfermedad prolongada.
- - Prestaciones acordadas tras un periodo ininterrumpido de 6 meses en el que el cliente no haya podido trabajar debido a una enfermedad, o tras 4 meses si se prevé que la enfermedad se prolongará durante 2 meses más.

Organización flexible de su cobertura incapacidad laboral

- Se puede acordar la dinámica de las primas: deje que su pensión de incapacidad laboral crezca con usted (contra la pérdida de poder adquisitivo)
 - El derecho dinámico no caduca ni siquiera en caso de oposición múltiple
- Incremento garantizado de su pensión de incapacidad en caso de prestación (protección garantizada contra la inflación)
- Garantía de ampliación a todo riesgo (sin evento) y garantía de seguro posterior con evento (por ejemplo, ingreso en la carrera, matrimonio o aumento de ingresos) para aumentar la cobertura de su incapacidad laboral sin necesidad de una nueva evaluación de riesgos

Tramitación justa y profesional de la prestación

- 100 años de experiencia en seguros de incapacidad laboral
- Departamento propio con personal con formación médica para un examen de la prestación
- Tele-reclamación: Le ayudaremos por teléfono a cumplimentar su solicitud de prestaciones incapacidad laboral.
- Servicio in situ: Estaremos encantados de guiarle en la revisión y tramitación de su solicitud de prestaciones.
- No hay plazos para declarar la incapacidad laboral
- Prestación siempre desde el inicio de la incapacidad laboral, incluso con carácter retroactivo
- Ninguna obligación de notificación en caso de mejora de la salud en caso de prestación y al reincorporarse al trabajo
- Garantía de servicio: Revisión de los documentos presentados en un plazo de 8 días laborables

*Las prestaciones sólo finalizan antes si el seguro expira.